

Santiago, 28 de abril de 2020

Señores
Comisión Para El Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

CLINICA LAS CONDES S.A. (inscripción Registro de Valores N° 433)

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley de Mercado de Valores y la Sección II N° 2.3, Letra C de la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a usted que en junta ordinaria de accionistas de Clínica Las Condes SA, celebrada el 28 de abril de 2020 se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó integrado por los siguientes directores:

Como directores independientes:

Don Jonás Gómez Pacheco
Don Christian Traeger Gimeno

Como directores que no tienen la calidad de independientes:

Don Alejandro Gil Gómez
Don Carlos Gil Del Canto
Don Fredy Jacial Ellis
Doña Paola Bruzzzone Goldsmith
Don Enrique Paris Mancilla
Don Andrés Larach Kattan
Doña Renata Harasic Gil

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Andrés Illanes Guzmán
Gerente General
Clínica Las Condes S.A